

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
CORESPERANZA S. A. CELEBRADA EL DIA VIERNES 10 DE
FEBRERO DEL 2017.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 12H15 del día viernes 10 de febrero del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Quito entre Chile y Av. Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señora Eunice Estela Hidalgo Alcívar por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientos treinta y tres (533) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, el señor Yandry José López Briones por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones, ordinarias y nominativas, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros del año 2016

Se designa como Presidente de la junta a la señora Eunice Estela Hidalgo Alcívar, y como secretario al señor Yandry José López Briones en su calidad de Gerente General.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sr. Yandry López Briones que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 13H30 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es

leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Estela Hidalgo Alcívar
Presidenta de la Junta
Accionista



Yandry López Briones
Secretario de la Junta
Accionista

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.



Yandry López Briones
Secretario de la Junta